



Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As.) - Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

Created by Unregistered Version

CIRCULAR N° 2212/14

Dolores, 05 de mayo de 2014.-

REF: “BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN EL COLEGIO ”

El Consejo Directivo informa que a partir de las gestiones realizadas, se ha conseguido la instalación en nuestra sede de una dependencia BAPRO.

Con ello esperamos beneficiar a nuestros matriculados en las gestiones que nuestra vida profesional nos impone con dicha institución bancaria, ofreciendo así una operatoria que mejora sensiblemente nuestro ejercicio profesional cotidiano.

BAPRO EXCLUSIVO PARA ABOGADOS

Podrán abonar:

Tasa de Justicia - Caja de Previsión - Ingresos Brutos - Ganancias - IVA

Se le recuerda que se encuentra disponible y funcionando, en el primer piso de nuestra sede colegial, el BAPRO pagos donde podrá realizar todo tipo de pagos, inclusive **BONO LEY 8480 – JUS PREVISIONAL Y APORTES CAJA PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS- TASA DE JUSTICIA – INGRESOS BRUTOS – GANANCIAS – IVA**, y TODO AQUELLOS SERVICIOS PREVISTOS EN www.provinciapagos.com.ar

Es requisito presentar credencial de Abogados u empleados de estudio

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-